

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREENANDES ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil Catorce, a las once horas, en el local ubicado en Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río, Quinto Piso, Of. 8, se reúnen los accionistas de la Compañía **GREENANDES ECUADOR S. A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

FIDEICOMISO GFI, representado por el Ing. Luis Trujillo Bustamante, en su calidad de Apoderado, propietario de Siete Mil Quinientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a Siete Mil Quinientos votos.

ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de Dos Mil Quinientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar, con derecho a Dos Mil Quinientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año **2013**.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año **2013**; 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del año **2013**; 4) Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades del año **2013**; 5) Conocer y resolver sobre la entrega de dividendos a los accionistas; y, 6) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el señor Manfred Martin Merz y actúa como Secretario el Ab. Néstor Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del **2013**, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del **2013**; 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del **2013**; 4) Se aprueba el Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre del **2013**, con una utilidad de **US\$ 440,459.92**, la misma que se contabiliza a Utilidades Acumuladas no Distribuidas; 5) Se aprueba la entrega de dividendos a los accionistas, de la Cuenta Utilidades Acumuladas no distribuidas, luego de deliberar sobre dicho tema, la asamblea resuelve en

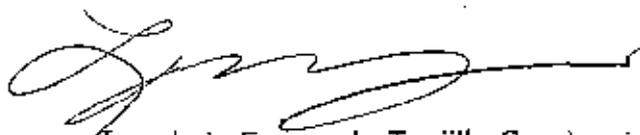
forma unánime, la siguiente resolución: Que se pague a los accionistas un dividendo de US\$400,000.00, distribuido de la siguiente manera: FIDEICOMISO GFI propietario del 75%, la cantidad de US\$300,000.00 y el accionista Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, propietario del 25%, la cantidad de US\$100,000.00; y, 6) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad elegir Comisario Principal de la compañía a la señora C.P.A. Jéssica Soledispa García en remplazo de la señora C.P.A. Patricia Suárez Monserrate.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Fidelcomiso GFI, Ing. Luis Trujillo Bustamante, Apoderado.- f) Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario.- f) Sr. Manfred Martin Merz, Presidente de la Junta.- f) Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, Gerente General-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **GREENANDES ECUADOR S. A.**, celebrada el 31 de Marzo del 2014.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014
GREENANDES ECUADOR S. A.



Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA